

# Revista de Gandía

ORGANO DE LA DERECHA REGIONAL VALENCIANA DE ESTA CIUDAD Y SU DISTRITO

Epoca 3.<sup>a</sup> - Año XXXIII - MUN. 1708

SABADO 1 DE ABRIL DE 1933

Red. y Adm. Germanías, 18. Telef. 246

SUSCRIPCION		
GANDIA	Semestre	2.50
	Año	5.00
Fuera de GANDIA		6.00

## INSENSATA POLITICA

Diriase que no existen en España problemas urgentes que resolver a juzgar por la prisa que se lleva en la discusión y aprobación de la Ley de Confesiones y Congregaciones religiosas.

Mas, por lo que se ve, sigue el gobierno empeñado en aplazar la aprobación de Leyes urgentes que, como la del Tribunal de Garantías, la de Orden público y la de Prensa, habrían de poner coto a las violencias extremistas, a las propagandas disolventes, al arbitrio ministerial y a los abusos del Poder, robusteciendo su propia autoridad y encauzando la vida política hacia normas de verdadera legalidad.

Puede más, mucho más, en los hombres que nos gobiernan el espíritu sectario que, al propio tiempo que busca una contemporización con los grupos izquierdistas, unidos todos en el odio a la Iglesia y a sus instituciones, sirve de satisfacción y de válvula de escape al cúmulo de odios y de pasiones vesánicas acumulados por la fiebre revolucionaria.

Insensata política, ésta de persistir en la obra destructora, creando nuevos problemas, y con apremios de tiempo, cuando tantos otros y de tal magnitud existen hoy planteados, suficientes para ocupar la atención y el esfuerzo de los más eminentes hombres de Estado.

Pero nada importa. Hay que acallar, de momento; disminuir, al menos en su fuerza, las voces airadas que habrán de levantarse contra el Poder, echándole en cara el empleo de procedimientos tantas veces por él mismo proscritos. Hay que llevar, también, adelante los compromisos adquiridos con las fuerzas ocultas de la revolución triunfante. Y ello es fácil, en las circunstancias actuales, para quienes se obstinan en no ver que, al atacar de raíz la vida moral de la sociedad, destrozando la instrucción y la educación religiosa—que esto es lo que ahora, a toda costa, se pretende—, alientan consciente o inconscientemente el fuego revolucionario, preparándole un terreno más propicio y más fácilmente asequible.

La táctica contemporizadora servirá de bien poco. Porque ha de repetirse el fenómeno que hace casi treinta años vaticinaba, en la Cámara misma donde hoy se produce, un ilustre orador católico.

Por un lado—decía él—, los partidos políticos avanzan uniformemente contra la Iglesia para cercenar sus derechos, para ultrajarla; y por otro, los partidos revolucionarios que han sacado ya las consecuencias y que forman la ola anarquista, más alta, más extensa, más negra todavía, que avanza y empuja a la ola socialista. Y, ¿quién avanza más? ¿los partidos doctrinarios contra la Iglesia o los partidos revolucionarios contra los partidos políticos y contra todos los restos de la antigua sociedad?

Sois—añadía el orador—como una academia bizantina de legistas, que disputáis sobre quién llegará antes y con más encono a destruir el edificio de la Iglesia. Uno dice: «yo me contento con derribar las cornisas»; otro añade: «yo quisiera derribar las columnas, los capiteles y las puertas»; otros gritan: «¡jarranquemos, el Crucifijo!»; los de más allá exclaman: «¡partiremos el ara santa!»; y mientras estáis disputando así acerca del grado de opresión a que someteréis a la Iglesia, acerca del grado de tiranía que impondréis al pueblo creyente, hay una ola que avanza, que va socavando nuestro edificio y minando la roca que le sirve de cimiento y, antes de que lleguéis a la hora suprema, antes de que consuméis vuestra obra, saltará el edificio hecho pedazos, aplastando a los sofistas y leguleyos, que en esta hora suprema de anarquía social quieren contener las iras del proletariado arrojándole como vil pilitra los derechos y prerrogativas de la Iglesia».

Ya no basta, en efecto, a los partidos revolucionarios un programa de gobierno que persiga a la Iglesia, apretando cada vez más el cerco de hierro con que se la viene oprimiendo. No se sacian sus apetitos con los golpes que el poder civil descarga sobre sus instituciones venerandas. Si esta política pudo, al principio, entretenerlos y preparar su labor, hoy ya no satisface.

Y, sin embargo, no quiere o no puede rectificarla el Gobierno, a pesar de sus frutos dolorosos y de su estéril resultado. Aprisionado en la red de los compromisos pre-revolucionarios, que exigen su inmediato cumplimiento, víctima de ese otro «cuarto voto» que todo el mundo conoce, no sólo persiste, sino que avanza resueltamente por el camino iniciado.

Pronto, si Dios no lo remedia, una nueva y violenta sacudida le obligará a volver a las medidas represivas y así habrá de continuar fluctuando, entre la anarquía y la tiranía, hasta que el estallido sea de tal magnitud que, minada su autoridad, no baste el empleo de la fuerza.

La Iglesia sufrirá con todo ello, seguirá sufriendo, pero no morirá jamás. Los que hoy nos gobiernan serán, en cambio, las primeras víctimas de su insensata política.

## LAS BODAS DE PLATA EPISCOPALES DE NUESTRO EXMO. PRELADO

El vigilante Pastor de la diócesis valentina, Exmo. Sr. D. Prudencio Melo y Alcalde, celebró el miércoles último, día 29 de marzo, el 25.º aniversario de su consagración episcopal.

El Dr. Melo, que aureola todas aquellas prendas personales que la divina Providencia le ha deparado con una vida espiritual intensa y un acendrado espíritu sacerdotal, quiso prepararse a celebrar esta fecha gloriosa en el santo recogimiento de los Ejercicios espirituales en Gandía, en el Convento de Esclavas.

En esta ocasión memorable se ha puesto de relieve la alta estima en que el mundo católico venera la personalidad de tan insigne prelado, y desde el Sumo Pontífice que le ha distinguido con el nombramiento de Asistente al Solio Pontificio, el Episcopado Español en pleno, hasta el clero y pueblo valenciano, todos han rendido singular homenaje de admiración a su talento, a sus virtudes y a su fecundo Apostolado.

REVISTA DE GANDIA que antepone a toda otra condición la de periódico católico, fiel a las enseñanzas de la Iglesia, renueva en esta fecha el más sentido homenaje de filial veneración a la Sagrada persona del Prelado valentino y de sumisa y total obediencia a su altísima autoridad, rogando a Dios le conserve muchos años para bien de la Iglesia y de la Patria.

## VOZ DE ALARMA

### La naranja despreciada

No es ya un temor sino una realidad: lo que nadie podía imaginar, ha llegado. En plena temporada de Pascuas, cuando aún queda por aquí un 30 por ciento de la cosecha en los árboles, y más de la mitad en la Ribera y la mayor parte en la Plana, se cierran aquí y a allá los almacenes, y se paraliza el negocio, y no hay quien pague a más de seis u ocho reales la arroba de sanguina que antes valía seis pesetas; y esto cuando los jornales de laboreo y confección resultan exorbitantes, y las contribuciones han subido hasta el doble y triple de lo que antes se pagaba por tierras de naranjos, y los impuestos se multiplican por varios conceptos.

Lo crítico de la situación no está solo en esto. Radica además en que hay en Europa millones de obreros parados, sin recursos para ser consumidores de naranja; en que Inglaterra ha creado su recargo arancelario de chelines 3/6; en que Holanda nos cobra el 13 por 100 ad valorem; en que Bélgica, en que Francia, en que Alemania, en que todos nuestros clientes reducen directa o indirectamente las entradas; en que no se demostró en las alturas empeño por conseguir tratados comerciales beneficiosos.

Cuando en Otawa se creó el impuesto de 3/6 a la media caja que ahora tanto lamentamos, el Gobierno inglés abrió un período para que formularan reclamaciones los países que se creyeran perjudicados. Dinamarca reclamó y fué atendida. En España, según se dice, solo el exportador señor Planelles formuló observaciones que no solo no fueron atendidas por nuestro embajador en aquel país sino que, encima, ninguna gestión realizó éste por cuenta propia.

La campaña política de ataque furibundo que el socialismo español, con tres ministros en el Gobierno, está realizando contra Alemania, ha tenido su contestación en Hamburgo donde varios camiones cargados de naranja valenciana fueron arrojados al mar.

Nuestro comercio de exportación y los productores, percatados de la gravedad del problema se proponen actuar intensamente. Las asambleas de Alcira y Castellón así lo dicen. El señor Calot, presidente de la Diputación, acompañado de otros diputados y comisiones, realiza gestiones en los centros oficiales que, al parecer, solo han conseguido un aplazamiento del impuesto inglés hasta el día 15 del actual.

La Unión Agrícola de Gandía envió y recibió los siguientes telegramas:

UNION AGRICOLA GANDIA a PRESIDENTE CONSEJO MINISTROS - MINISTRO ESTADO - MINISTRO AGRICULTURA - MINISTRO OBRAS PUBLICAS.

MADRID

Ante proximidad fecha implantación impuesto inglés sobre naranja que colmaría total ruina producción repercutiendo en todos organismos trabajo e industria suplicamos la mayor atención Gobierno para evitarlo. —Presidente— Carlos Part.

CONTESTACIONES  
MINISTRO OBRAS PUBLICAS a UNION AGRICOLA GANDIA.

Puedo asegurarle en respuesta a su telegrama que el Gobierno presta máxima

atención cuanto se relaciona con mercados extranjeros de la naranja.—Salúdole.

MINISTRO ESTADO a PRESIDENTE UNION AGRICOLA GANDIA.

Acuso recibí su telegrama este Ministerio no deja de la mano gestión interesada sobre derechos importación naranja en Inglaterra.

Bien están esas gestiones de última hora, pero sería mejor prevenir y conjurar a tiempo el riesgo con una política de tratados comerciales en los que la importantísima riqueza naranjera tuviese la consideración merecida y no fuera sacrificada a los intereses de otras regiones españolas, como el Norte y Cataluña, que en las alturas del Gobierno tienen poderosos valederes. No son ajenos al desastre naranjero los carbones de Vizcaya y los paños catalanes.

Vean ahora cuantos lamentan esta situación, los inconvenientes de supeditar los sagrados intereses de la patria a una política bastarda de partidos cuando llega el momento de votar a nuestros representantes en Cortes.

En las últimas elecciones parciales a diputados a Cortes por esta provincia se presentó candidato un hombre de extraordinario valer, capacitado como pocos, como nadie podríamos decir, para desarrollar con su actuación parlamentaria una labor fecunda en pro de los grandes intereses naranjeros de esta región; pero productores y exportadores, olvidando sus verdaderos intereses que ahora lloran lastimados, negaron su apoyo al señor García Guijarro, al hombre que ha hecho más que nadie por la agricultura valenciana, y, alucinados por un sectarismo retrógrado e inconsciente, dieron sus votos, y con ellos el triunfo, al doctor Altabás, que con sus predicaciones funestas perturbó el distrito y ahora hace reír en las Cortes, y al señor Cano Coloma cuyos trabajos en favor de los intereses agrícolas del distrito están completamente inéditos o ignorados.

Que cada cual abra sus ojos a la realidad y, cuando llegue la ocasión, dejemos de ser instrumentos de política baja y sectaria para convertirnos en hombres conscientes que atienden a la defensa de sus verdaderos intereses.

No hallo cosa que se pague menos en el mundo que la honradez y la formalidad.

## EL 14 DE ABRIL

El Gobierno laico de la República ha sufrido el primer ataque de sentido común y, apeandose de su laicismo, no por devoción sino temiendo al fracaso y al ridículo, se decide a respetar el Viernes Santo, trasladando las fiestas del 14 de Abril a los días 15 y 16.

Pero los «jabalies» no se conforman, y la izquierda parlamentaria, ha resuelto celebrarlas por su cuenta el día 14, aunque no sea más que en familia.

Por supuesto, que una fiesta en familia de «jabalies» no puede celebrarse más que a dentelladas.

EL 14 DE ABRIL

## Los industriales se-villanos confiesan que no pueden resistir más

El escrito entregado al gobernador dice así:

«Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros: La Federación Económica de Andalucía y las Asociaciones patronales a la misma adheridas, en nombre de miles de industriales sevillanos que la integran, a V. E. respetuosamente exponen:

Que la situación de nuestras industrias ha llegado a tal extremo, que de no mediar el Gobierno, arparándolas con disposiciones sabias y enérgicas, forzosamente hemos de desaparecer como tales industriales.

A las enormes dificultades de todo orden con que hemos de luchar por la grave situación de los mercados interior y exterior, se agrega la actuación de las organizaciones obreras de carácter extremista, que, con el pretexto de la lucha de clases, han introducido el desorden en nuestras fábricas para desorganizarlas, encaminándolas a las ruina. La desobediencia, el **sabotage** a la producción, las amenazas a aquellos obreros que desean cumplir sus deberes y han de doblegarse a la voluntad de los dirigentes para no temer por su vida, son constantes.

Estamos, excelentísimo señor, castigados con huelgas y **boycots** injustos, insultados diariamente en pasquines, en que se nos califica de fieras y se nos amenaza en nuestras vidas y en nuestros intereses, nos sentimos al cabo de nuestra fuerza, y hemos de confesar a V. E. que no podemos resistir más.

Somos ciudadanos trabajadores, respetuosos y acatadores de las leyes, y queremos vivir como hombres que tienen tranquilas sus conciencias y no vilipendiados como explotadores del trabajo humano y perseguidos como alimañas. Si por el hecho de ejercer nuestras actividades como industriales o comerciantes hemos de vernos conceptuados, como tales viles explotadores y así tratados, preferimos abandonar nuestras fábricas y buscar otros medios de vida, que alejen de nosotros el sambendito que se nos ha colgado.

Acudimos con el mayor respeto a pedir al Gobierno de la República, que V. E. preside, que ampare nuestras industrias, si las conceptúa necesarias y útiles para la Patria; pero si estimase lo contrario y entrasen en la categoría de aquellas que deban ser socializadas, que legisle rápidamente. En este caso, todavía el Estado podría adquirir algo que represente para España utilidad y riqueza. Si la solución se retrasa sólo recogerá andrajos y ruinas.

Y si el Gobierno estima que debemos continuar nuestros trabajos, porque representen beneficio para la nación será preciso que se nos trate con la consideración debida a todos los ciudadanos, que se obligue a las organizaciones extremistas al cumplimiento de las leyes, que nosotros acatamos; que se nos garantice la libertad del trabajo y que se nos proteja, como españoles que somos, dignos y honrados.

Viva V. E. muchos años.—Sevilla, 10 de marzo de 1933, y siguen las firmas de todas las entidades económicas y culturales de Sevilla.

Luis Sancho Coloma  
ARQUITECTO

Tiene abierto al público su despacho en la Calle CASTELAR n.º 11, Tel, 160 los viernes de 9 a 12 de la mañana.

## DE COLABORACION

### Las manifestaciones públicas

Con verdadero sentimiento he podido leer en los diarios, que los diputados de nuestras Constituyentes, han aprobado un artículo con fuerza legislativa, en el que consideran indispensable el permiso de las autoridades locales para que los entierros y el viático puedan verificarse como hasta aquí, pues no ha faltado diputado en defensa de ese artículo, que estime estos actos como manifestaciones públicas.

Desde luego, admito que ello sean manifestaciones públicas, pues no se hace con carácter privado como en Francia por ejemplo, donde el viático es suministrado a los enfermos, siendo llevado de *oculto* por los sacerdotes, los que a veces, para poder llegar a casa del enfermo antes de que muera, utilizan hasta bicicletas, por ser éste un medio de locomoción económico y el más rápido que generalmente puede utilizar un padre de almas sin protección del Estado.

Pero he aquí, que surge de la indignación al par que del razonamiento, la consideración de que también son manifestaciones públicas los entierros civiles y en cambio a esta clase de manifestaciones, no se las pone, como a las religiosas, a merced de una autoridad local, cuya autoridad puede emplearse en satisfacer bajas pasiones, pues hasta para vengar agravios de sus convecinos, puede utilizar su fuerza, hiriendo en estos casos, lo que más ama el creyente, como es lo que él considera como la última tabla de salvación de su alma.

No puedo sustraerme al recuerdo de la inmensa Rusia, donde los SIN DIOS consideran a ese Dios en el que no creen, como cosa pernicioso para la civilización y el civismo de los pueblos, con lo cual, caen en la más grande de las incongruencias, pues lo que se considera inexistente, no puede ser malo ni bueno.

*Si crees en Dios y blasfemas, eres un insensato. Si no crees en Dios y blasfemas, eres un idiota, siempre ley y en ello encontré una fuerte verdad, plena de filosofía.*

Si Dios no existe en los corazones... ¿para qué perseguir los actos que hombres conscientes utilizan para exteriorizar sus creencias de que existe, dejando estos actos a merced de un cacicastro, y en cambio, los entierros civiles o sean, los actos públicos, las manifestaciones públicas que se hacen por parte de los que exteriorizan con ello sus creencias de la no existencia de Dios, se quedan con el privilegio de ostentarse libremente, sin que tengan que pasar por el crisol humano (¡vaya crisol!) de una autoridad sujeta a las bajas pasiones políticas y sociales, a sus instintos vengativos, puestos al servicio de particulares resentimientos?

La libertad que hoy parece se nos quiere imponer, es más cruel que la de los tiempos franceses de la toma de la Bastilla.

No se me olvidan en los actuales momentos las palabras de una ilustre dama francesa guillotina en aquellos luctuosos días del terror.

*¡Oh libertad, libertad querida! ¡Cuántos crímenes se cometen en tu nombre!*

Matar moralmente a un hombre, cuando quiere vivir en la eternidad, única y vital esperanza del cristiano en su última hora, cuando la muerte física impide alagar los minutos en esta vida para recibir los auxilios espirituales es el mayor crimen que se le puede hacer a un creyente.

Y con esa ley, que considera los entierros y el viático como cosa aplazable, especialmente el viático, se pretende al parecer matar moralmente al creyente.

Lo que se persigue, es que muramos como los irracionales.

¡Con qué satisfacción pensarán los legisladores españoles en lo que un creyente sufrirá en sus últimos momentos, desamparado del auxilio espiritual postrero!

Y a todo esto, gritarán algunos... ¡Viva la Libertad! ¡Viva la Humanidad!

ELECTRON

## MARIA SURIOL

PROFESORA DE PIANO  
SE OFRECE PARA  
LECCIONES A  
DOMICILIO

—: Razón en esta imprenta :—

En la esquina a calles Maldonado y Magistrado Catalá, se alquila un piso principal, 7 habitaciones, con cuarto de baño-mucha luz y ventilación, por 100 pesetas.

Para visitarla dirigirse a Lombart, calle San Francisco de Borja, 58.

## Se descompone el cotarro

Para verdades el tiempo, y no han de pasar muchos meses sin que las miserias interiores salgan fuera, vomitadas por ellos mismos.

De momento es el diputado por Cáceres, don Juan Canales, expulsado del partido socialista, quien se destapa y dice: «El partido socialista está francamente dividido, y su porvenir es deshacerse o quedar reducido a los que profesan los ideales puros.

Se le expulsó por haber discutido al señor Prieto en el Parlamento con motivo de los datos que el mismo presentó acerca del número de automóviles oficiales, de su coste y del empleo que se hace para pasear a los más conspicuos republicanos que significa una bofetada al proletariado.

Su criterio es que los socialistas no deben permanecer en el Gobierno y que además es enemigo declarado del enclufismo.

Dice que él perteneció a la Comisión de Reforma agraria y fué el que llevó el peso de su redacción, pero debe declarar que esa Reforma es un engaño a los campesinos y será la ruina de España.

El Instituto de Reforma agraria es el fracaso más rotundo de toda la obra del Gobierno.

Los socialistas se agarran al Poder con el único fin de disfrutar de las pabendas y porque temen grandemente a las elecciones, pues están seguros de que el ochenta por cien de los actuales diputados no volverán al Parlamento.

## Aurora Trigo

MODISTA



Especialidad en el corte  
Procedente de Zaragoza



SAN FRANCISCO DE BORJA, 42

GANDIA

## Sin antenna y sin tierra

PHILIPS 830

PARA ONDAS CORTAS Y LARGAS

Precio al contado 760 pesetas.



UNICO REPRESENTANTE

Enrique Peralta



SAN PASCUAL, 19 Y 21  
TELEFONO, 116



GANDIA

TODAS LAS EMISORAS EUROPEAS

PHILIPS 830

Todas las emisoras europeas podrá usted escuchar con potencia y pureza inigualadas, con el nuevo receptor Philips a "superinductancia" tipo 830.

Modelo A. para corriente alterna.  
Modelo C. para corriente continua.  
Pidanos una demostración gratuita

Super-Inductancia

Precios a plazos	Número de plazos	PRECIO Pesetas	1 entrega pesetas	LETRAS ACEPTADAS
	Siete	790	118	6 de ptas 112
	Diez	805	121	9 " " " 76
	Trece	830	122	12 " " " 159



GANDIA



## MADERAS Y CARBONES

## MANUEL GARCIA DEL MORAL

COMPAÑEROS DEL RAMO :-: CONSUMIDORES DE MADERAS :-: YA ESTAMOS EN PLENA TEMPORADA MADERERA

## HE RECIBIDO

ABETO, hermoso y blanco, por los vapores MALAGA y JUG. - ABETO embalage, baratísimo 8 y 9 pesetas tablón por el vapor KOSTRENA. - HAYA - ROBLE - FRESNO - TORIN por los vapores KOSTRENA, YVOVIC y TOPIC. - MOBILA primerísima por los vapores HESTIA y EULER. - OREGON por el vapor DONAN. - FLANDES por los vapores GOTHIA, RANDI, YVERNIA, AFNIA y DORRIT.

**PRECIOS INVEROSIMILES** En calidad hay maderas para satisfacer todos los gustos  
**ESPECIALIDAD** tablón primerísimo y maderas para encofrados.

## FACILIDADES EN EL PAGO

CARBONES MINERALES, EXTRANJEROS Y DEL PAIS : — : Despacho y Almacén, Calle de San Vicente Ferrer A  
Telégramas y Telefonemas CAMPROA TELEFONO 134 GANDIA (Antes Carretera Albaida)

## UNICA ACADEMIA DE CORTE PARISIEN

En Gandía: Paseo de las Germanias, 2, 2.º

Dirigido por la competente Profesora

## SEÑORITA TERESITA DURA BODI



En esta Academia se enseña el Corte por el procedimiento más rápido y sencillo para imponerse, en cuatro días a cortar y confeccionar prendas de ropa interior y exterior económicamente.

GERMANIAS, 2-2.º

## BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID, Canalejas

Capital autorizaço . . . . .	200.000.000 pesetas
» desembolsado. . . . .	100.000.000 »
Reservas . . . . .	38.490.192

133 sucursales en las principales plazas de la Peninsula Baleares y Canarias.  
Sucursal de Gandía, Paseo de las Germanias, 25

MAQUINARIA Y MATERIAL ELECTRICO DE TODAS CLASES

## : José Sendra Mengual :

Aparatos radio de las mejores marcas,  
instalaciones completas para riegos,  
venta y reparaciones de motores y  
transformadores

PASEO DE LAS GERMANIAS

TEL. 279 GANDIA

## LA ESPAÑOLA

FABRICA DE ANISADOS Y LICORES

ALCOHOLES, AZUCARES, VINOS,

JARABES, JABONES Y ACEITES

Bodegas de Vinos y Mistelas en Yecla y Terrateig [Morquí]

ANALISIS DE VINOS Y ACEITES

F. MAYLIN

Camino del Grao, Teléfono 46

GANDIA

Fideos sémolas, pastas para sopa en casa FRANCISCO DIAZ, Germanias, 8

## MARAVILLA ORTOPEDICA

Por fin, se ha resuelto el problema de la terrible dolencia que inutiliza sin piedad a millares de hombres sanos y robustos, en plenas facultades para el trabajo

Los HERNIADOS, (trencats) ya tienen el remedio a su alcance y a la curación absoluta, con el novísimo «APARATO SOLER». (Patente núm. 127328). Es tan sencillo, tan adaptable y tan suave, como un guante y el paciente, nota el bienestar al momento.

Como garantía de esta afirmación, todo aquél que adquiera el aparato y dentro de los ocho días notare la simple molestia, el inventor le devuelve su valor íntegro.

Los precios oscilan entre 29 a 50 ptas.

Pida detalles y consulte sin compromiso a

GERMAN GOZALBO SOLER

José Nárens, 16 — TABERNES de VALLDIGNA

Pueblos que visitaré personalmente

El primer domingo de cada mes:

En SUECA: Fonda del Pataquero

En CULLERA: Droguería de Enrique Sanchis

El segundo domingo de cada mes:

En ALCIRA: Fonda la Estrella, M. S. Agustín

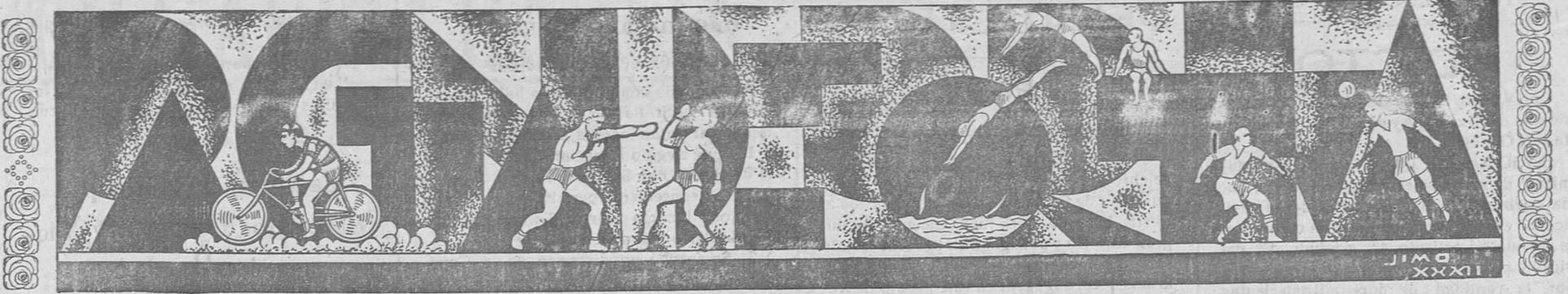
En ALGEMESI: Guarnicionería de José Felici

El tercer domingo de cada mes:

En GANDIA: Fonda de José Sanchis; Mayor 18

MUEBLES DE OCASION

RAZON: SASTRERIA AUSIAS



Domingo 26—EN EL SERPIS

A. C. TORRENTE 0—C. D. GANDIA 8

A los 4'12 y a las órdenes del Colegiado señor Uribe, empieza este encuentro, que en el ánimo de muchos espectadores sonaba a desquite y a todos ofrecía la ventaja de ser críticos momentáneos de dos pruebas más, la de Conde como interior y la de Faena como extremo.

La primera parte es de dominio alterno, aunque la presión de los locales es más constante y de mayor peligro, gracias a los bien llevados avances del exterior Faena, que en su sitio, dada la inteligencia y codicia que puso en juego convenció al respetable plenamente.

Producto de éste forcejeo fué un penalty por manos claras del defensa del Torrente en el área de castigo, fué goal, más como se había pitado antes se encargó de ello Argentino que de chut fortísimo pero sin "malicia" (pués de ser otro portero lo hubiera podido detener) marcó el primer tanto para los locales.

El Valensianet jugaba excesivamente adelantado, y esto le creó a su compañero Polo más de una situación difícil, salvando en una de ellas un tanto seguro, pues Gilabert saliendo a despejar había quedado la portería sola y gracias a la intervención citada, terminó ésta primera parte con uno a cero a favor del Gandía.

Reanudada la segunda y frente a esa portería de entrada en la que el Gandía ha tenido sus grandes tardes, abrumó al visitante con siete tantos más, que con el marcado suman ocho, carga un tanto difícil de soportar por los de la "tierra del chocolate", que en las prostrimerías del encuentro, nos demostraron que no saben perder deportivamente, pues tuvieron tres acciones, la de darle descaradamente con la mano al esférico frente a su marco (cuyo penalty, el más evidente, no se pitó, prueba irrefutable de deferencia, dado el número a que habían sido acreedores) el de el mismo portero tirar el balón en su propia meta (último tanto) y el invadir el área cuando se chutó el último penalty, que por ésta misma causa, y la entrada al Argentino que lo chutaba de uno de Torrente, salió fuera.

Datos todos al fin que demuestran nuestro aserto, de que los del A. C. de Torrente no saben perder.

Esta segunda lluvia de tantos tuvo ésta ejecución.

El primero ya dicho de penalty por el Argentino.

Número 2.—Obrá de Ramonet, a balón cedido por el Nene.

Número 3.—Segundo penalty por el Argentino.

Número 4.—Peiró, remate de cabeza.

Número 5.—Peiró de chut cruzado.

Número 6.—Argentino de penalty y cuarto de la serie, pues con anterioridad a éste ejecutó uno que lo paró el portero.

Número 7.—Hasta la defensa baja a marcar tantos, remate de cabeza del Valensianet.

Número 8.—El portero del Torrente, en un acto de...? hace que bese el esférico las mallas cuya defensa le compete.

De los nuestros, el Valensianet con unas ansias de juego locas, ello hizo que saliéndose de su propio papel, crease los compromisos, ya mencionados, a su compañero Polo; en verdad estuvo a la altura de sus buenos partidos.

Polo nos gustó y creemos sinceramente que hacen una excelente pareja, las entradas de Polo también son "de abrigo", que no tiene miedo tampoco.

La línea media para que decir, "nuestro Gavin" como siempre, todo gas, todo voluntad, todo cabeza (valga la frase, por lo humorística y verídica) el público le saluda con aplauso ya familiar.

Codert, el delirio, si un remate precioso lo traduce en tanto... es la segunda vez que lo repite, en cuando cuele uno, no digo nada la que se va a armar.

## PUNTOS DE VISTA

### Dos caminos

Siguiendo los cauces de años anteriores, tarde o temprano empezaran dos competiciones: Promoción al grupo A 1.ª categoría y Promoción al grupo B Preferente.

Al Organismo Federativo Regional se le presentan dos competiciones más, a fin de que someta a su estudio y organización las mismas.

Es la primera, la elevación de uno de los primeros clasificados del grupo preferente (de entre los tres que lo fueron) al grupo A, librando competición a su vez con los tres colistas del grupo A mentado o sea: Athlétic Saguntino, Gimnástico, Sporting de Sagunto, Burriana, Burjasot y Onteniente.

Esta debía de ser la competición, independientemente de que el Castellón desaparezca o no, que no debe, ni puede desaparecer, en bien del deporte Regional y Español.

El Campeón absoluto de estos seis equipos citados, debe incorporarse al grupo A en virtud de haber adquirido por éste esfuerzo la primera categoría. Ahora, que sea Burriana, sea quien sea, que lo piense antes, entrar sin equipo ni base, es exponerse a seguir el calvario en forma de aluviones de tantos, como le ha ocurrido al Sporting Saguntino.

Otra competición es, la que puede mediar entre los colistas del preferente y el campeón del grupo B ordinario.

O sea: Almazora, Rayo, Europa y Gandía y nadie más, en contra de lo que se propala de que entren Nules y Bétera que no tiene razón de ser, por la poderosa razón de que ya en una competición, que se titulaba Eliminatorias entre campeones, fueron vencidos por el C. D. Gandía.

Declarado éste, cual lo fué, campeón absoluto del grupo B ordinario, o pasa automáticamente al preferente, cual se hizo con el Onteniente el año 1931, y sin necesidad de jugar contra ningún campeón más, si no habiendo vencido tan solo al Gandía, o se juega a mucho otorgar la competición citada.

## ACTUALIDAD

### Primera División

El Valencia se ha salvado por «un pelo» vaya tía y susto en todos los valencianos, la sola meditación de que para ver a un Madrid, Barcelona, Athlétic, etc. hubiera sido necesario ir, cuanto menos, a los puntos donde dichos clubs tienen sus campos, traía pensativa a toda una afición.

A las 6'15 de la misma tarde del domingo cuando por telegrama desde Madrid se supo la noticia, el júbilo de la afición fué enorme.

Felicitemos efusivamente al glorioso campeón de Levante y hacemos votos para que en la próxima competición logre un equipo de la categoría y aciertos que requiere nuestra Región y que le aleje de la «cola» un rato largo más de lo que ha sido en la presente, ya que los disgustos de última hora, son los más amargos, pues no se llega a tiempo de enjuagarlos.

Con el empate a 1, el del Valencia obra de Costa y el del Alavés de penalty, se ha asegurado la permanencia en la Primera División del futbol hispano a nuestro Valencia F. C. *ab multos annos.*

### Campeonato local

Sin protesta alguna, no ya solo a la terminación del partido, si no en el martes de ésta misma semana (siguiente al de su celebración, a tenor de la Base 16) ha sido aprobada con el resultado de U. Levantina-España cuatro tantos, Cosaco cero tantos, el acta del partido por los mentados celebrados, que aparece firmada y rubricada por el árbitro Mariano Prieto y carente de observaciones al dorso, en el domingo 26 del cte.

De acuerdo con la Base 11, se conceden los 2 puntos a la Unión Levantina-España, primeros de éste campeonato.

Por el Comité de Competición

Melchor Espí

Secretario

## LLAMADA

Equipiers: mañana vais a medir vuestras fuerzas con el C. D. Rayo, del grupo B preferente, de gran historial y a no dudarle obligado rival nuestro en el Campeonato de Promoción.

Inútil es hacer resaltar las dotes del visitante, que quedaron bien grabadas en la mente de toda la afición, cuando el Campeonato Amateur 1931 primero en el que tomó parte el C. D. Gandía.

Son sus componentes tan esforzados defensores de su agrupación, ideal y posición, que es necesario estar provisto de la más alta moral para vencerlos.

Por otra parte la afición de Gandía anhela saber a punto fijo, su verdadero papel en la Promoción y puede ser muy bien un anticipo, la actuación más o menos acertada de nuestro equipo.

No olvideis y desde luego temet equipiers que a vuestro paso se pueda decir: ¡Te has fijado fulano no está en forma para la Promoción y zutano tampoco... y que algunos contesten con la Comisión Técnica que llevan razón.

Nada más.

## NOTICIAS

Mañana hará su prueba otro nuevo elemento, un exterior izquierda, se ha pedido de la categoría de Faeneta en adelante, a ver si se nos complace; de llegar a tiempo su nombre lo daremos a la publicidad.

Reaparecer nuevamente el delauterocentro Caro que tan grata impresión causó en su única actuación y veremos su forma una vez más, para convencernos plenamente.

Un nuevo redactor deportivo, amigo enrañable, va a dirigirse nuevamente a la afición desde una Página deportiva que le brinda el semanario «República» se trata de 3 R. R. R. a quien felicitamos y brindamos nuestra ayuda en cuantos datos le sean necesarios.

## BALONAZOS

La rectificación a lo de «Las Provincias» cual preveníamos se impuso.

Muy amable, más ha quedado demostrada la «alta estima» en que nos tiene el «brindador» de sus columnas a la tierra que nació.

El Ohuets de Trememba todo lo invade... más se afirma que le van a dar una «zurra»... ahora que a ver quien es el «pollo» que se lo dice.

El Corsario, reaparece mañana, que remueve sus triunfos es necesario.

## CARTELERA

Mañana a las 2.

2.º Partido de Campeonato Local,

«P. D. Corsario» - «P. D. Español»

Dos veteranos rivales frente a frente.

Árbitro don Ricardo del Cerro del Colegio Amateur gandiense.

A las 4,

CLUB DEPORTIVO RAYO

(del grupo B. Preferente)

contra C. D. GANDIA

Gilabert; Valensianet, Prieto; Gavin, Codert, Ramonet; Faena, Peiró Caro, Nene, X.

Reservas: Tomás.

Árbitro: Don Elías Soloeta del Colegio Amateur Gandiense.

AYUNTAMIENTO DE GANDIA

## EDICTO

Don Vicente Palmer Ripoll, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de Gandia.

HAGO SABER: Que el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia en sesión ordinaria celebrada el día diecisiete del actual, acordó en principio habilitar un crédito en la partida 4.ª, artículo 4.º, capítulo 1.º del vigente presupuesto ordinario de gastos, por la cantidad de doce mil setecientos veinte pesetas, setenta y ocho céntimos, para pago de créditos reconocidos por facturas y servicios pendientes de pago en 31 de Diciembre de 1932, con cargo al sobrante de 42.896'79 pesetas, procedente de la liquidación del presupuesto ordinario del ejercicio de 1932.

Lo que se anuncia al público, con objeto de que durante el plazo de QUINCE DIAS puedan presentarse en la Secretaría de este Ayuntamiento, donde se halla expuesto el expediente, las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Gandia 34 de Marzo de 1933.

El Alcalde,  
VICENTE PALMER

## EDICTO

Don Vicente Palmer Ripoll, Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

HAGO SABER: Que el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, en sesión de veinticuatro de Marzo actual, acordó la provisión en propiedad, mediante oposición y con sujeción al Reglamento de Empleados Administrativos de esta Corporación, de la plaza de Oficial de Intervención dotada con el haber anual de tres mil quinientas pesetas (3.500)

Los ejercicios serán dos: uno teórico y otro práctico. El teórico consistirá en contestar en el plazo de media hora como máximo, a dos temas, sacados a la suerte, del programa mínimo para oposiciones a plazas de funcionarios administrativos de Ayuntamientos y Diputaciones, aprobado por R. O. de 25 de Enero de 1926, con las aclaraciones por nuevas vigencias de legislación acordadas por el Tribunal que ha juzgado los ejercicios de oposición a la plaza de Oficial tercero de Secretaría, publicadas en el Boletín Oficial de esta provincia número 32 del día 7 de Febrero último, edicto número 1.046 de fecha 1.º del propio mes. El práctico consistirá en sentar en el Registro de entrada un documento que ingrese en las Oficinas Municipales, indicando sucintamente su tramitación.

A la instancia solicitando tomar parte en las oposiciones, y que deberá presentar en las oficinas de Secretaría de este Ayuntamiento, se deberá acompañar inexcusablemente, certificado de nacimiento expedido por el encargado del Registro Civil, a efecto de acreditar el solicitante ser mayor de diez y ocho años; certificado de buena conducta de la Alcaldía del lugar de residencia y certificado de la Dirección General de Penados y Reheles, de carecer de antecedentes penales.

El plazo de admisión de instancias, es el de DOS MESES, a contar del día siguiente al de la inserción de este edicto en el Boletín Oficial de esta provincia.

Los ejercicios tendrán lugar en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, el día DOCE DE JUNIO PROXIMO, y empezarán a las diez de la mañana.

Gandia, treinta de Marzo de 1933

El Alcalde-Presidente del Tribunal,  
VICENTE PALMER

ARROCES, CACAHUET. Y ALUBIAS

MOLINO DE LA ESPERANZA  
a cargo de

ANTONIO FONS BONO

ARROZ MARCA LA VALENCIANA

APARTADO DE CORREOS, 7 TELEFONOS 44 Y 59  
TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS: ANTONIO FONS

Tabernes de Valldigna

## DEL DISTRITO

### Rótova

#### INAUGURACION DE UNA CALLE

Con gran solemnidad y entusiasmo, se celebró el pasado domingo día 26, la inauguración de una artística lápida dedicada al ilustre Maestro don Juan Gimeno Gallur, gran católico y pedagogo en agradecimiento al celo e interés con que supo desempeñar la misión pedagógica en este pueblo de Rótova durante diez años. A las tres y media de la tarde salió de la Casa Consistorial con dirección al lugar de la lápida, la comitiva acompañada de los armoniosos acordes de la célebre banda de música de Rafol de Salem. Seguidamente fué leída el acta por el señor Secretario del Ayuntamiento, Vicente Balbastre. El Alcalde Presidente Bautista Navarro, tras breves y emocionantes palabras pronunciadas en valenciano, descubrió la lápida, a la par que el pueblo lleno de entusiasmo chocaba las manos con prolongado aplauso y la banda entonaba el himno nacional. Hecho el silencio, hicieron uso de la palabra los señores siguientes todos hijos de Rótova: Fernando Nadal, Presidente del Consejo local de 1.ª enseñanza, ensalzando la memoria del Maestro ilustre D Juan Penalba García, Maestro Nacional, que relató extensamente su Biografía, y expuso claramente los motivos que Rótova tiene para tributarle este homenaje. Don Manuel Alonso Giner, Abogado, que dedicó grandes elogios al homenajeado Maestro e hizo un resumen final.

Por causas ajenas a su voluntad no pudo tomar parte en el acto, el Médico don Víctor Faus Soler, pero se asoció a los oradores mandando unas cuartillas escritas que fueron leídas por don Juan Penalba, en las cuales puso de relieve el gran esfuerzo que realizó aquel Maestro para acabar con el analfabetismo. El hijo huérfano del homenajeado, Juan Gimeno Bonet dió fin al acto, dando las gracias emocionadamente a todos los que contribuyeron al homenaje de su querido padre. Finalizado el acto, fué disparada una traca, marchando seguidamente la comitiva con la música, a casa de los huérfanos del ilustre Maestro, donde se les obsequió con un espléndido lunch.

El pueblo de Rótova es y será siempre agradecido con todos aquellos que por él pasen dejando grata memoria, como dejó nuestro querido Maestro.

J. P.

### Bellreguart

Este pueblo está de plácemes; pues ha recibido con general satisfacción, la noticia del brillante resultado obtenido en las oposiciones a Registros por el joven e ilustre abogado don Miguel Pérez y Pérez, quien por su talento nada común y su afable trato, ha logrado captarse las simpatías y aprecio de todo el pueblo.

La familia Pérez y Pérez y el joven Registrador de la propiedad, una a las muchas felicitaciones recibidas, la muestra muy sincera.

**La revolución y el caos, antes que el fascismo, ha manifestado Alborno en Oviedo.**

**La revolución y el caos, pasando por Casas Viejas. Todo debe decirse.**

## POMADA DE NUESTRA SEÑORA DE LA LECHE



Marca Registrada

De venta en las principales farmacias

GANDIA

Tratamiento eficaz de la mamitis. Tumores de pecho, pelo de teta, represas de leche.

## Información Municipal

### Sesión del 31 del actual

Por segunda convocatoria y bajo la presidencia del Sr. Palmer se celebró la sesión municipal tratándose los asuntos siguientes:

1.º Fué elegido interinamente 2.º teniente de alcalde don Salvador Pastor.

2.º Se concedieron permisos de obras a don José Ignacio García Torregrosa, don Joaquín Bertó y don José Miret.

3. Se aprobó un dictamen de la Comisión de Fomento sobre unas obras que se han de realizar en el antiguo lavadero público.

4.º Se acordó aprobar la propuesta de la Comisión de Fomento sobre las relaciones del Ayuntamiento con el Centro Instructivo Musical, concediéndose una subvención de 250 ptas. anuales para el material de la escuela de Música.

5.º Pago de Facturas.

En la Alcaldía nos han entregado la siguiente nota:

«El nombramiento de profesor de la Escuela de Música a favor del Sr. Catalina, no puede calificarse de caprichoso ni arbitrario por cuanto, al hacerlo, se ha seguido la norma que trababa el Centro Musical, que ya tenía nombrado a dicho señor Catalina Director de la Banda, siquiera fuera interinamente.

En cuanto a la situación de dicho señor es la de excedente en el cargo de Oficial de Intervención, y por consiguiente, sus derechos con respecto al Ayuntamiento, no son más que el de preferencia para dicho cargo cuando la plaza esté vacante.»

### Una maravilla

Vandervelde, el jefe socialista, belga al visitar la Ciudad Universitaria, de Madrid, ha dicho que en toda Europa no se ve cosa semejante y que es una maravilla.

Recordemos que la fundación de este gran centro de cultura se debe a iniciativa de D. Alfonso de Borbón.

### Besteiro, revisionista

El primero que levantó la bandera revisionista de la Constitución fué el Sr. Alcalá Zamora al dejar la presidencia del primer gobierno de la República.

Ahora es el Sr. Besteiro el que se declara también revisionista, pareciéndole que se hace necesaria la existencia de otra Cámara de carácter técnico en las Cortes.

Nadie con más autoridad que él para afirmar, ya que tan de cerca ha tocado sus inconvenientes.

### Contra los atracos

Los comerciantes de Bilbao, por medio del Centro Mercantil han acudido al Gobernador pidiendo licencia de uso de armas, vista la ineficacia de la fuerza pública para impedir los atracos y asaltos a los comercios y bancos.

También en Barcelona los estanqueros acordaron cerrar sus establecimientos a las cinco de la tarde ante la frecuencia con que eran asaltados.

¡Y pensar que en tiempos de la «odiosa» Dictadura de Primo de Rivera todo el mundo vivía tan tranquilo!

### Escándalo Farisaico

¡Cómo viene la Prensa izquierdista contra Hitler!

Altanera, enérgica, violenta en la condenación de los modos de gobernar fascistas.

Contra la brutalidad que supone la supresión de periódicos.

Contra la barbarie que significa la prohibición de determinadas propagandas.

Contra los procedimientos tiránicos sostenidos por leyes de excepción, que autorizan incluso la confiscación de bienes.

Supresión de periódicos, prohibición de propagandas, leyes de excepción, confiscaciones... ¡Esto es inaudito!

La contextura moral del movimiento de Hitler—dice uno de los periódicos—no re-

chaza ninguna fechoría, por bárbara que sea.

¡Pero qué fechorías cometen en Alemania! ¡Y en España, qué se ha hecho en los dos años que llevamos de República zurrida?

## La visión de Rusia por Marcelino Domingo y Víctor Boret

Casi a la vez que nuestro ministro de Agricultura entonaba un himno al plan quinquenal, un exministro de Agricultura francés, Víctor Boret, relataba en una conferencia sus impresiones de un viaje por Rusia.

El señor Boret regresa aterrado. Moscú es una gusanera de gentes hambrientas y mal vestidas. Largas filas ante las cooperativas para obtener unos alimentos infectos.

Hambre, miseria, dolor: éste es el panorama que ofrecen las Repúblicas Soviéticas.

Boret ha visitado las granjas cooperativas: «Las granjas de nuestros pequeños agricultores—observa el ex ministro—obtienen resultados infinitamente superiores, sin poseer la maquinaria y los instrumentos que acumula el estatismo ruso».

La evolución soviética es ofrecida a los extranjeros con una decoración falsa. Hay que buscar, el fondo de verdad del soviétismo. Boret, para encontrarlo, prescindió de guías oficiosas y penetró en la vida rural. El título del libro que prepara resume de modo certero las impresiones que ha obtenido de su viaje. Se denominará: «El paraíso infernal».

**Escribe un periódico: "El Gobierno, en un rapto de elegancia política, ha aplazado las fiestas organizadas para el 14 de abril hasta el 15 y el 16."**

**Rapto supone arrebató, y está reñido con la elegancia.**

**Es mejor empezar así: El Gobierno, en un momento de lucidez...**

## Cartelera de Espectáculos

### Teatro Royalty

Sábado y domingo—«Vidas íntimas» por Reginal Denny y Norma Searer, y «Trader Horn» película hablada en español.

Lunes—«Manchuria» por Richard Dix.

Martes—«El eterno Don Juan» por Adolphe Menjou y Olga Bickelowa.

Miércoles—«Ríe, payaso, ríe» por Lon Chaney y «El muñeco» de selecciones filmófono.

### Teatro Serrano

El miércoles pasado actuó en este coliseo el gran divo Marcos Redondo que cantó de manera magistral la partitura de «La Dogaresa» cosechando grandes aplausos y bisando todos los números.

El teatro se vió concurridísimo registrándose uno de los mayores llenos de la temporada.

Sábado y domingo—«El marido de mi novia» por Mary Glory, película totalmente hablada en español.

## Mercado al por mayor del día de hoy

	Pesetas
Patatas a.	3'50
Cardo g.	0'25
Lechugas d.	1'00
Chirivias a.	9 00
Guisantes, a.	6 00
Nabos, a.	4'00
Coles d.	3'00
Naranja rebuig	1'00
Alcachofas d.	1'00
Habas del terreno a.	4'00
Habas forasteras a.	2'50
Cebolla a.	1'00
Acelgas g.	0'15
Esquerola d.	0'75
Moniatos a.	3'00
Ajos g.	1'00

# DR. F. GARCIA GARCIA

**MEDICINA INTERNA**  
**RAYOS X**  
**ELECTRICIDAD MEDICA**  
**SOL DE ALTURA**  
**CONSULTA DE 11 A.1**  
**Calle Cabanilles, 26 - 1º**

## CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, con jurisdicción en las provincias de Alicante, Castellón y Valencia; Entidad Beneficida por R. D. de 24 de Junio de 1922 y Comarcana de Crédito Marítimo.

OFICINA CENTRAL EN VALENCIA: **Avenida de Amallo Gimeno, 10**  
 (Edificio de su propiedad)

**SUCURSAL EN GANDIA** San Francisco de Borja, 39

### AHORRO: INTERES QUE ABONA

Libretas ordinarias a la vista	3'60 por cien
a tres meses vista	3'70 " "
a seis meses vista	3'80 " "
Libretas obreras a la vista	3'80 " "
a seis meses vista	4'00 " "
Libretas corporativas a la vista	3'60 " "
de finalidad social	3'80 " "
de enseñanza	3'80 " "
de Cooperativas de Casas Baratas	4'00 " "
Láminas anuales	4'00 " "
a plazo indefinido	4'50 " "
a cinco años	5'00 " "
Cuentas de Ahorros a la vista	2'65 " "
a 8 días vista	2'75 " "
a un mes vista	3'00 " "

**OTRAS OPERACIONES QUE REALIZA SEGUROS**  
**RETIRO OBLIGATORIO.**— Régimen de mejoras complementario del obligatorio para anticipar la edad de retiro; aumento de pensión y formación de Capital Herencia. — Pensiones de Vejez, a capital abandonado y reservado. — Rentas vitalicias, inmediatas y diferidas. — Dotes infantiles. — Subsidios a familias numerosas.  
**DIVERSAS**  
 Préstamos y créditos hipotecarios a interés reducido. — Fomento de construcción de Escuelas nacionales y Casas baratas económicas. — Repoblación forestal.

**SUCURSALES:**— ALCIRA, Mendizabal, 19.—ALCOY, Alseldo Aracil, 24.—ALICANTE, Caja de Ahorros y Monte de Piedad.—CASTELLÓN, Mayor, 119.—DENIA, Plaza Constitución, 18.—ELCHE, Reina Victoria, 10.—JÁTIVA, Diputado Villanueva, 39.—ORIHUELA, San Agustín, 5.—REQUENA, Pintor Martínez Checa, 5.—VILLENNA, Paseo de Chapi, 26.—AGENCIAS y DELEGACIONES en los principales pueblos de las provincias de Alicante, Castellón y Valencia.

# BANCO DE VIZCAYA

CASA CENTRAL - BILBAO

Capital: **100.000.000 Ptas.**  
 Reservas: **50.000.000 " "**

49 Sucursales = Agencias en diferentes provincias

Este Banco realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa entre España y Extranjero.

### INTERESES QUE ABONA

Cuentas corrientes a la vista 2 y medio por ciento de interés anual  
 Cuentas corrientes especiales 3 " " " "

IMPOSICIONES { A seis meses 4 % de interés  
 A un año 4 1/2 % " "

Caja de Ahorros: En libretas a la vista 3 1/2 y 4 %

**SUCURSAL EN GANDIA: MAYOR, 48.**

Entrega huchas mediante libreta de Caja de ahorros para quien las solicite.

### MERCEDES MAESTRE MARTI

Médico—Especialista en Enfermedades de los Niños  
 Consulta en Gandia los Sábados de 8 a 12  
 Plaza del Cabo Pastor nº. 10  
 VALENCIA: Martínez Cubells 8

### RAFAEL OLLER

corredor matriculado compra-venta de fincas e hipotecas, con módico interés, rápida transición y absoluta reserva  
**Gutiérrez Más, 10-1.**  
**GANDIA**

## CAPITALISTAS

Llegó la oportunidad de emplear vuestro capital en fincas de prósperos intereses. Tengo a la venta fincas de varias dimensiones.  
**HUERTOS** de naranja de varias clases de 4, 9, 20, 39, 48, 50 hanegadas en plena producción y plantonados.  
**HUERTO** 50 hanegadas naranja sangre, 70 hanegadas ciruelos, casas recreo, y labranza, motor de riego y molino de viento.  
**VARIAS** partidas tierra blanca regadiza 2, 6, 10, 15 hanegadas.  
**GRANDES** partidas tierra seco 50, de 40, 125, 200 y 300 hanegadas en espera de riego.  
**GRAN OCASION**, 600 hanegadas tierra para explorar con motor de riego que extrae 300 litros por minuto; puede canalizarse con muy poco coste por estar en lo más alto de la finca el motor.  
**CASAS** grandes y pequeñas en las calles Mayor, P. Gomar, Arzobispo Polou, San Vicente, Gutierrez Más y varias en ensanche y pueblos cercanos.  
**TENGO** orden de colobar 60.000 duros. Hago préstamos sobre hipotecas.  
**Dirigirse: CORREDOR MATRICULADO DE FINCAS**  
**SAN VICENTE, 33 — GANDIA**



**COCINAS ECONOMICAS**  
 para leña y carbón

**ARTICULOS PARA CALEFACCION**  
 Estufas para carbón y leña, eléctricos y para petróleo  
 Salamandras, Braseros, Caloríficos rejuelas  
 Precios sin competencia

## CAJA DE AHORROS Y SOCORROS Y MONTE DE PIEDAD DE GANDIA

### REALIZA LAS OPERACIONES SIGUIENTES:

- Imposiciones semanales en Libreta al 4 % de interés al año, hasta 20.000 peseta.
- Cuentas corrientes en libreta al 2 y medio % de interés al año.
- Cuentas corrientes en libreta al 2 % de interés al año a la vista.
- Depósitos voluntarios sin interés para retirar a la vista.
- Imposiciones a plazo fijo. Láminas al 4 % de interés al año. Minimum 250 pesetas.
- Préstamos con garantía hipotecaria al 6 % anual con devolución a plazo
- Cuentas de crédito con garantía hipotecaria al 6 % anual.
- Préstamos con garantía personal al 6 % anual
- Préstamos con garantía de valores públicos a 6 % anual
- Préstamos sobre ropas y alhajas al 5 % anual.
- Venta de guano y primeras materias para abonos, garantizado
- Venta de insecticidas: azufre sulfato de cobre, ácido sulfúrico etc.
- Venta de tratados de abonos, naranjo, etc. Y libretas de ahorro infantil

**HORAS DE OFICINA:** Todos los días laborables de 9 a 1

**ESPACIO DE ABONO** desde las 7 de la mañana hasta las 6 tarde

## ¡AGRICULTORES!

# VOLCK

Es el unico insecticida que librará a todos vuestros árboles de las plagas de Pol-Roig, Serpeta, Botonet y Negrilla.

**AGENTE EXCLUSIVO**  
**EUDALDO GONZALEZ**  
 CANONIGO MANJON, 4 **GANDIA**  
**TELEFONO 58**

NOTA: — Para la aplicación de este maravilloso producto se utiliza la máquina a gran presión que posee la casa.

## COMPRA! ESPAÑOL Y SUS INSTALACIONES DE RIEGO DE BOMBAS Y CONSTRUCCIONES MECANICAS S. A.

# MANUEL GARCIA DEL MORAL

Delegado para Levante

VALENCIA - GANDIA - DENIA - ALCOY - ONTENIENTE - ALICANTE

**OFICINA CENTRAL**  
 CIRILO AMOROS, 48 - VALENCIA  
 Teléfono. 17.828

**TALLERES**  
 UNION NAVAL DE LEVANTE  
 GRAO - VALENCIA

NOTA IMPORTANTE: Antes de llevar su bomba puestas en marcha y comprobar que produce lo contratado Piezas de recambio, no tiene Vd. que esperarlas del extranjero.—A PROTEGER INDUSTRIA NACIONAL

## A las personas sensatas

En el último número de «Germinal», semanario republicano de esta localidad, aparece una insidiosa gacetilla en la que se pretende mancillar la honra del sacerdote que suscribe.

En efecto; tildaseme poco menos que de ladrón al afirmar gratuitamente que RETENGO en mi poder los bienes de la incapacitada doña Ana Fluixá Bonet, cuyo consejo de familia presido, mientras dicha señora está pereciendo de hambre.

Cualquiera que tenga un poco de sentido común y sepa como funciona un Consejo de familia y la responsabilidad que alcanza a cada uno de sus miembros, comprenderá lo absurdo de esta burda calumnia. Por eso, haciendo caso omiso de tal acusación que, por otra parte, queda suficientemente desvanecida en el escrito que publican mis compañeros de Consejo, me limitaré a decir algo sobre mi comportamiento en el asunto; ya que en mi supuesta falta de sentimientos caritativos parece regodearse con singular complacencia el anónimo gacetillero. No es extraño; las dentelladas a la honra y prestigio de los sacerdotes suelen ser la comidilla del día y constituyen el plato fuerte con que alimentan a sus lectores ciertos periódicos que quieren medrar a costa de la ignorancia del vulgo.

Pues bien; sepa el autor de la infame gacetilla que SOLAMENTE POR CARIDAD entré a formar parte del Consejo de familia; ya que a las fundadas razones que expuse para negarme, se me requirió para que accediera POR AMOR DE DIOS.

POR CARIDAD he de asumir la presidencia del citado Consejo, la cual lleva en sí mayor trabajo y responsabilidad.

POR CARIDAD he sufrido toda clase de impertinencias, molestias y disgustos a granel.

POR CARIDAD he ido en súplica a cada uno de los acreedores pidiendo la limosna de una rebaja en los intereses de sus respectivos créditos.

Finalmente; cuando, liquidada ya la hacienda de la incapacitada señora, se quedó el Consejo sin recursos para atender a la subsistencia de la misma, SOLO POR CARIDAD apronté de mi exigüo bolsillo particular la suma respetable para mí de MIL PESETAS que entregué al Protutor de la expresada señora el veinticuatro del pasado octubre, amén de las CIENTO OCHENTA que ya tenía entregadas en fecha anterior.

Digan ahora las personas sensatas qué calificativo merece el anónimo detractor del periódico mencionado.

ANDRES MARTI SANZ, Pbro.

Sr. Director de REVISTA DE GANDIA

Muy Sr. Nuestro:

Rogámosle con todo encarecimiento publique en el semanario de su digna dirección la adjunta carta que en esta misma fecha dirigimos al señor Director del Semanario republicano de izquierdas «Germinal».

Sin otro particular y significándole de antemano nuestro agradecimiento, nos es grato aprovechar la ocasión para reiterarnos de Vd. attos. s. s. q. s. m. e.

José Darás—Pascual Cruañes—José Martí  
Gandía 30 Marzo 1932.

Sr. Director de «Germinal», GANDIA.

Muy Sr. nuestro: En la sección LOCALES del semanario de su dirección leemos una gacetilla titulada EL CASO DE LA SEÑORITA FLUIXÁ; y como en ella, sin duda involuntariamente, se refieren múltiples inexactitudes, le rogamos tenga a bien rectificar las mismas, ya que lo acaecido, es a saber:

El Consejo de familia de D.<sup>a</sup> Ana Fluixá Bonet más que tal, fué una comisión liqui-

dadora de los créditos contra la misma, formalizados con anterioridad a la declaración de su incapacidad; y tan cierto es ello cuanto que, a pesar de ciertos «arañazos», nada ha podido sancionarse en contra de dicho Consejo de familia.

Por lo demás, para que pueda juzgarse de nuestra aseveración, considérese tan solo que los ingresos obtenidos con todas las formalidades legales suman OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTAS CUARENTA Y UNA PTAS. VEINTICINCO CENTIMOS y los gastos abonados también, con todos los requisitos que las leyes prescriben, ascienden a OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO CINCE PESETAS, TRECE CENTIMOS.

Es visto pues, existe un saldo contra la incapacitada de mil doscientas sesenta y nueve pesetas ochenta y ocho céntimos, que la caridad de distintas personas ha satisfecho aparte de lo entregado también de su peculio particular por el Presidente del precitado organismo tutelar Don Andrés Martí Sanz.

Después de lo dicho, que fácilmente podrá comprobar Vd. señor Director, no solamente resulta falso que ni el Presidente, ni los demás componentes del Consejo de familia de D.<sup>a</sup> Ana Fluixá, retienen bienes de la misma (sin perjuicio de carecer de ellos, nuestra moral cristiana nos impediría detentarlos) si no que para su sustento, el prenombrado señor Presidente tiene entregadas al Protutor para D.<sup>a</sup> Ana Fluixá mil ciento ochenta pesetas; y la caridad de otras personas, mil doscientas sesenta y nueve pesetas, con varios céntimos.

Sin otro particular, y suplicándole la inserción de la presente para que quede restablecida la verdad de los hechos, quedan de Vd. s. s.

José Darás—Pascual Cruañes—José Martí

## NOTICIAS

### LOCALES

#### ECOS DEL VECINDARIO

Continúa la exposición de puertas arqueológicas en los solares que el señor Gómez posee en García Hernández, 45. La clausura corre a cargo del señor Alcalde, quien indudablemente dará la orden oportuna a algún fallero para que éste las utilice en la construcción de la falla que haya de exponer y quemar en el próximo año 1934.

Señor Alcalde: una orden muy plausible prohibió a cabreros, vaqueros, etc. retener el estiércol que sus animales «fabricaran», más allá de las veinte y cuatro horas, con lo que se evitaba el que el olfato de los ciudadanos se recreara con el grato perfume que despiden tan olorosa substancia. Si S. S. hubiera dado una vueltecita por el Arrabal, el jueves, guiado por el olfato, hubiera dado con un ciudadano cabrero que almacena lo que sobra a las cabras, por espacio de algunos días, haciendo las delicias de vecinos y viandantes, cuando procede a liquidar el stock enorme de productos almacenados. Operación tan higiénica se repite con frecuencia y a pleno sol, porque sus inocentes animales trabajan una jornada superior a las ocho horas, y porque seguramente son *míopes* el pastor y las cabras.

Dos palabritas, señor Alcalde, a sus agentes; o, lo que sería mejor, un paseíto de S. S., y pondría fin al tormento de tan sufridos vecinos.

El mercado de la Boquería de Barcelona es algo más importante que nuestro mercado al por mayor; allí se vende por almancenistas y cosecheros en cantidades de miles de kilos, así como en modestas de a tres, seis, nueve y doce. En el nuestro, más modestista que el de la capital catalana, desde poco ha niéganse a vender por cuarterones y medias arrobas a personas que huyen de las garras de intermediarios. No creemos que exista precepto de la Autoridad prohibiéndolo; tal vez sean exigencias de vendedores y «revendedoras».

Señor Alcalde: la clase media y aún la obrera agradecerían su intervención para

que, al precio corriente, nadie se negase a vender en cantidad superior a tres kilos.

### «LUZ, MAS LUZ»

Los ciudadanos de Gandía gozarán pronto de espléndida iluminación, gracias a los focos que han conseguido algún enchufe en el erario del Ayuntamiento: que concejales que optan por cargo retribuido, anticipándose a la ley de incompatibilidades; que maestras, según dicen malas lenguas, sin título etc. Una aclaración no vendría mal.

### UN AVISO

Por esos pueblos del distrito, hay jueces que en arrebatos de locura justiciera, amenazan a las futuras votantes con arrojarlas desde el balcón, si osan ejercer un derecho ya concedido por la Constitución que nos rije. Animo, señoras, para tales jueces no faltarán medidas de más de cinco varas, con las que aprenderían a practicar la justicia.

Don Facundo Amado ha tomado posesión de la Subdelegación Marítima y Capitania del Puerto de Gandía.

Al felicitar a tan digno oficial de la Armada por su nuevo cargo, tenemos el mayor gusto en ofrecerle nuestra modesta colaboración para todo cuanto se refiera al mejor servicio de esta Comandancia.

### DETENCION

En Ador, por la Guardia civil de Villalonga, fué detenido un individuo que dijo llamarse Amador Lapaz Campos, de Casas Viejas (Cádiz).

Según sus manifestaciones, huyó de Casas Viejas con otros, después de los primeros sucesos. Estuvo a las órdenes de un cuñado de Seisdedos. Llegó hasta aquí en tren y a pie. Vivió mendigando. Está en la cárcel de este partido a disposición del gobernador.

Por la Alcaldía de esta ciudad se ha publicado un bando dando cuenta a los trabajadores del campo de la constitución de la bolsa de trabajo para que se inscriban en ella los mismos, en la delegación del trabajo.

Hasta nosotros llegan las quejas y protestas de varios comerciantes de esta ciudad a quienes los arrendatarios del arbitrio de pesas y medidas pretenden aplicarlas el arbitrio sin estar incluidos entre los obligados al pago del mismo.

Llamamos la atención del señor Alcalde para que frene los ímpetus cobratorio de dichos señores y no pretendan cobrar el arbitrio de aquellos comerciantes que están exentos del pago, como lo comprueba el hecho de que nunca se les ha exigido cantidad alguna por dicho arbitrio.

Las simpáticas y activas chicas del servicio doméstico, pertenecientes al grupo de santa Zita, han rifado un cuadro que ha sido premiado con el número 1234 siendo la agraciada la joven Consuelo Fornés que sirve en casa de los señores Ferragud-Mellis.

Nuestra enhorabuena a la joven Consuelo.

Hemos recibido la memoria y balance del Banco Hispano Americano correspondiente al ejercicio de 1932, observándose de su lectura el estado floreciente de esta Entidad.

### SOCIALES

Es muy comentada por los interesados en la industria y por los propietarios de tierra pudientes, la Ley de accidentes del trabajo que obliga a los patronos cuando ocurra un accidente que incapacite totalmente a un obrero o fallezca, a abonar al obrero o la viuda, una pensión vitalicia de la mitad del jornal que cobraba el accidentado.

Esta disposición ha obligado a las compañías de seguros a pedir a los agricultores dos pesetas cincuenta céntimos por hanegada.

### ACR. COLAS

Ayer tuvimos ocasión de ver en las oficinas de la Cámara Agrícola el personal que acude a inscribirse en la sociedad Mútua Agrícola en vista del plazo perentorio que ha dado el Gobierno a los cultivadores de tierras para hacer el seguro, contra accidentes del trabajo que puedan ocurrir a los obreros trabajando en sus fincas.

El segero costaba este año a los propietarios de la Patronal de Gandía 20 centimos de peseta por hanegada; para 1933 la prima había de ser de 2'50 pesetas.

También vimos mucho personal en las oficinas de la «Mútua Valenciana» para dependientes «que existen» Valencia. El ministro se ha propuesto queden todos asegurados, incluso los sacristanes.

### RELIGIOSAS

Para la fiesta anual que la Hermandad del Santo Sepulcro celebrará el próximo domingo de Ramos está encargado del sermón el Canónigo de Valencia don Gaspar Archent Avellán.

### NECROLOGICAS

#### Doña Carmen Monraval Meló

El lunes, 27 del pasado marzo, falleció en nuestra ciudad doña Carmen Monraval Meló, esposa de nuestro amigo el conocido marmolista don Santiago Ferrer.

Modelo de esposas y de madres, deja en el hogar de nuestro amigo un vacío inmenso que solo la dulce esperanza de una mejor vida podrá en parte mitigar.

A su esposo e hijos, singularmente a don Santiago Ferrer Monraval, colaborador de REVISTA DE GANDIA enviamos el testimonio de nuestra sincera condolencia, rogando a nuestros lectores una oración por el alma de la finada. R. I. P. A.

#### D. Juan Bta. Mahiques París

Ha fallecido en la ciudad de Londres don Juan Bautista Mahiques París, sumiendo en amarga aflicción a sus bondadosas hermanas doña Pura y doña Consuelo, hermanos políticos y demás familiares que hoy lloran su muerte, y a quienes acompañamos en su pesar así como a don Juan Mahiques, nuestro director, primo hermano del finado.

Las dotes de bondad y simpatía que adornaban al finado, hará que hoy sean muchos los que se unan al dolor que a la familia aflige.

Una oración por el alma de don Juan Bta. Mahiques París. R. I. P.

## BOLETIN RELIGIOSO

### Iglesia Colegial

2. Dominica de Pasión.

#### COLECTA PRO CULTO Y CLERO

A las 8, Misa con órgano y cantos religiosos en honor de San Francisco de Paula a intención de don Francisco Romaguera.

A las 9'30 Misa Conventual con sermón de Cuaresma por el Ilmo. Sr. Abad.

Misas rezadas desde las 5'30 hasta las 12, con plática en esta última por el Sr. Abad.

Por la tarde, a las 3, vísperas y completas y Adoración de la Vera Cruz.

Miércoles, 5. Ayuno.

Viernes, 7. Ayuno con Abstinencia.

A las 9, Fiesta con sermón a la virgen de los Dolores por la Congregación.

Este día habrá también Misa rezada a las 11:

#### Septenario de Ntra. Sra. de los Dolores

Termina el viernes, con Misa de Comunión todos los días a las 7'30 y Ejercicio a las 6'30 de la tarde con sermón por el Dr. D. Vicente Desantes, Presbítero.

#### PARROQUIA DE SANTA CLARA

Sigue el Septenario de Dolores hasta el viernes, con fiesta este día por la mañana a las 7 predicando todos los días el M. I. Sr. Dr. D. Francisco Campillo.

Imp. Vda. de Pío Lloret—GANDIA